ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MIKROTIK SOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el local de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía MIKROTIK SOLUTIONS S.A., la Sra. GUISELA CECILIA ESPINOZA FERNANDEZ y el Sr. MAURO PATRICIO ESCALANTE CARPIO, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día:

1) Conocer y aprobar el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.
2) Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2016
3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

La Junta es presidida por la señora GUISELA CECILIA ESPINOZA FERNANDEZ, Gerente de la sociedad, la señorita MARIA JOSE TORRES SANTANA es designada como Secretaria ad-hoc. La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaria verifique si se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía lo que es confirmado, por lo que de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, procede a declarar legalmente instalada la Junta y dispone se proceda a resolver el orden del día.

Se instala la sesión y se procede a resolver los puntos del orden del día:

1) Lectura del informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.
2) Lectura del informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

3) Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, el resultado económico final refleja utilidad neta final de $778,12. La Junta luego de deliberar al respecto, decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio 2016 previamente aprobados por el Gerente.

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaría se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.-

GUISELA CECILIA ESPINOZA FERNANDEZ
PRESIDENTA.- ACCIONISTA

MAURO PATRICIO ESCALANTE CARPIO
ACCIONISTA

MARIA JOSE TORRES SANTANA
SECRETARIA-AD-HOC.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE MIKROTIK SOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
GUISELA CECILIA ESPINOZA FERNANDEZ	$ 400,00	400	50%
MAURO PATRICIO ESCALANTE CARPIO	$ 400,00	400	50%
TOTAL	**$ 800,00**	**800**	**100%**

Habiendo constatado la presencia de todos los accionistas se procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal.

MARIA JOSE TORRES SANTANA

SECRETARIA-AD-HOC.